

29/12/2009

Machala, 29 de Diciembre del 2009

Abogado
Jofre Rodriguez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, oficio me permite comunicar a usted: la transferencia de CUARENTA ACCIONES de la COMPAÑIA que represento, COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A. Efectuada el dia 29 de Diciembre del 2009 por el accionista señora MARIA SARA IDROVO TENELANDA, a favor del Sr. JOSE BENIGNO MARQUEZ PEREIRA.

Las acciones son ordinarias, liberadas y normativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente.

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 29 de Diciembre del 2009.

El cedente y el cessionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El número de expediente de la compañía es 38480

Atentamente,

Oswaldo Sanchez

OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA
GERENTE GENERAL COTURCIP S.A.



38480

Machala, 29 de Diciembre del 2009

Señor
Oswaldo Sánchez Noblecilla
Gerente General
COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, **MARIA SARA IDROVO TENELANDA** he procedido a ceder y transferir (40) Acciones Ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cuarenta dólares a favor del Sr.. **JOSE BENIGNO MARQUEZ PEREIRA.**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA US.\$ 1.00
Nº 71	Cuarenta (40)	577 a 616	

El Cedente Señora **MARIA SARA IDROVO TENELANDA** es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario **Sr. JOSE BENIGNO MARQUEZ PEREIRA.**, es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía Denominada: **COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


SRA. MARIA SARA IDROVO TENELANDA,
CEDENTE
C.I. 0102359460


SR. JOSE BENIGNO MARQUEZ PEREIRA.,
CESIONARIO
C.I. 0101021996